

Palabras del Canciller, José A. García Belaunde, luego de la aprobación unánime por el pleno del Congreso de la República de la resolución legislativa que ratifica el Acuerdo de Intercambio de Notas de Límites Marítimos firmado por los gobiernos de Perú y Ecuador

Oficina de Prensa y Difusión

Fuente: TV Congreso - Canal 56
Lima, miércoles 18 de mayo de 2011

-----CANCILLER: Señor
Presidente, señores Congresistas, emocionado por un día histórico que me ha tocado el privilegio de vivir con ustedes, quisiera simplemente expresar mi más profunda gratitud al Congreso de la República, no solo por este gesto unánime de apoyar una negociación laboriosa hecha por el Gobierno, sino porque esta negociación, que es el punto culminante de una relación extraordinaria que hemos podido desarrollar con nuestros hermanos del Ecuador, digo, esta negociación es parte de un proceso más complejo en el cual en todo momento el Poder Ejecutivo y la Cancillería, en particular, han tenido el aporte, de la inteligencia, del trabajo y la confianza del Parlamento nacional. Por ello, nuestra más inmensa gratitud y nuestro homenaje por esta manifestación de amor a la patria y por la capacidad de sobreponer los grandes intereses nacionales, los intereses de Estado, sobre cualquier discrepancia política.

Muchas gracias, señor Presidente.
Discursos(19/05/2011)